



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

8850

Publicación de los acuerdos de colaboración entre el Consell Insular de Formentera y la Lavandería Limfor S.L. de Sant Ferran

De conformidad con lo previsto en el artículo 48 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, se hace público el siguiente acuerdo de colaboración:

- Acuerdo de colaboración entre el Consell Insular de Formentera y Guadalupe Martín Amador, para la realización de prácticas de RMI no remuneradas en la Lavandería Limfor S.L. de Sant Ferran, con fecha 21 de julio de 2017.

Formentera, 24 de julio de 2017

El Presidente del Consell Insular de Formentera,
Jaume Ferrer Ribas

